



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – CHILE
14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC**

**Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior
Dirección de Estudios Económicos**



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–CHILE	3
2.1. ACCESO A MERCADOS	3
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE.....	3
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE	3
2.2. RESULTADOS AL 14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-CHILE	5
2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ A CHILE.....	5
2.2.1.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A CHILE	15
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE.....	17
2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE...	20



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

1. ANTECEDENTES¹

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Chile se firmó el 22 de agosto de 2006 y entró en vigencia el 1° de marzo de 2009. Este TLC se desarrolló sobre la base del Acuerdo de Complementación Económica N° 38 (ACE 38), suscrito en junio de 1998 en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El TLC mantuvo el cronograma de desgravación acordado en el ACE 38 e incorporó nuevas disciplinas (inversiones, comercio transfronterizo de servicios, competencia, entrada temporal de personas de negocios, procedimientos aduaneros, promoción y cooperación comercial y disposiciones institucionales).

Además, el TLC modificó algunas normas vinculadas a las disciplinas de acceso de bienes (reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio). Asimismo, se incluyeron cláusulas evolutivas y obligaciones a futuro para negociar aspectos relacionados al reconocimiento mutuo de certificados de estudios y títulos, servicios financieros y compras públicas.

El cronograma de desgravación contenido en el ACE 38 dispone la eliminación de derechos arancelarios en periodos de 0 años (acceso inmediato), 5 años, 10 años, 15 años y 18 años. El cronograma de desgravación a 15 años quedó concluido a partir del 1 de julio del 2013 para las exportaciones peruanas y el comercio entre ambos países quedará totalmente liberado a partir del 1 de julio del 2016.

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-CHILE

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE

En el TLC Perú-Chile se mantuvo las nóminas recíprocas de desgravación en forma inmediata, a 5 años, 10 años, 15 años y 18 años acordadas en el ACE 38. Asimismo, se mantuvo los cronogramas especiales para los productos del sector textil y confecciones (hasta 8 años).

Al momento de la entrada en vigencia del TLC, Chile otorgó a Perú acceso inmediato al 37,6% de su universo arancelario. Al 2019, el 100% de las líneas arancelarias ya se encuentran desgravadas totalmente y la liberalización total se concretó el 1 de julio del 2016. Cabe mencionar que Chile excluyó 3 líneas arancelarias (0,04% del universo arancelario) del proceso de liberalización, las cuales están referidas a productos de neumáticos y artículos de prendería.

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE

Al momento de la entrada en vigencia del TLC, Perú otorgó a Chile acceso inmediato al 37,9% de su universo arancelario. Al 2019, el 100% de las líneas arancelarias ya se encuentran totalmente desgravadas y la liberalización se concretó el 1 de julio del 2016. Al igual que Chile, Perú excluyó 1 línea arancelaria del proceso de liberalización.

¹ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

Cuadro 1 – Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas a Chile

Año de desgravación	Número de líneas arancelarias	% del total de líneas arancelarias del cronograma de Chile	% del total de importaciones chilenas desde Perú	
			1995-1997	2008-2010
NMF "0" (1998)	9	0,1	0	0
1998	2 604	37,6	59,0	70,5
2001	47	0,7	1,6	0,2
2002	550	7,9	5,2	1,4
2003	2 459	35,5	18,6	5,1
2004	4	0,1	0,4	9,0
2006	234	3,4	4,9	4,2
2007	3	0	0,1	0,0
2008	726	10,5	3,8	4,8
2013	270	3,9	6,4	4,1
2016	24	0,3	0	0,5
Excluidos	3	0	0	0
Total	6 933	100,0	100,0	100,0

Fuente: Presentación Fáctica del Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Chile (Mercancías y Servicios). Informe de la Secretaría de la OMC. Basado en la nomenclatura HS 1992 (conversión de la nomenclatura NALADISA 1993).

Cuadro 2 – Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde Chile

Año de desgravación	Número de líneas arancelarias	% del total de líneas arancelarias del cronograma de Perú	% del total de importaciones peruanas desde Chile	
			1995-1997	2008-2010
NMF "0" (1998)	0	0	0	0
1998	2629	37,9	23,9	34,6
2001	47	0,7	0	0
2002	549	7,9	1,4	1,1
2003	2441	35,2	26,2	21,1
2004	35	0,5	0,2	0,1
2005	2	0,0	0	0,1
2006	234	3,4	3,7	14,4
2007	110	1,6	3,0	1,3
2008	666	9,6	23,2	19,3
2009	39	0,6	5,0	0,9
2011	23	0,3	0,1	0
2012	1	0	0,1	0
2013	142	2,0	11,9	6,6
2016	14	0,2	1,2	0,4
Excluidos*	1	0	0	0
Total	6933,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Presentación Fáctica del Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Chile (Mercancías y Servicios). Informe de la Secretaría de la OMC. Basado en la nomenclatura HS 1992 (conversión de la nomenclatura NALADISA 1993).



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

2.2. RESULTADOS AL 14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-CHILE

2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ A CHILE²

La sección 2.2.1 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de exportación de bienes de Perú a Chile --destacando la evolución de los sectores/rubros de exportación, los productos exportados y el número de exportadores--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 14 años de vigencia³ del TLC Perú-Chile el valor de las exportaciones peruanas a ese país creció a un promedio anual de 2,0%. Los envíos de productos tradicionales cayeron en -2,3%, mientras que los no tradicionales crecieron en 8,0%. En este periodo, las exportaciones a Chile acumularon un total de US\$ 20 128 millones, de los cuales el 50,7% corresponde a envíos no tradicionales.
- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Chile los rubros no tradicionales que registraron mayor crecimiento promedio anual fueron: agropecuario (+17,4%) y minería no metálica (+10,9%). Asimismo, los rubros no tradicionales con mayor participación en el valor total exportado fueron: químico con 15,7% y agropecuario con 11,2% del total exportado.
- En el 14° año de vigencia⁴ el valor de las exportaciones peruanas a ese país alcanzó los US\$ 2 020 millones (+7,5% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). De este total, el 100% pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre^{5 6} al 14° año de vigencia.
- En el 14° año de vigencia el valor de las exportaciones tradicionales creció en 10,6%, y concentró el 39,5% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de plomo (+514%, con respecto al 13° año de vigencia), derivados de petróleo (+87,2%), entre los más importantes según monto exportado.
- En el 14° año de vigencia el valor de las exportaciones no tradicionales creció en 5,6%, representando el 60,5% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las

² Los flujos de exportación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

³ Periodo comprendido entre marzo 2009-febrero 2023.

⁴ Periodo comprendido entre marzo 2022-febrero 2023.

⁵ Del universo negociado de 6 933 partidas sólo tres partidas fueron excluidas. Las últimas partidas que aún contaban con aranceles quedaron libres el 1 de julio del 2016.

⁶ La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a Chile y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Chile a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias, por lo que se trata solamente de un cálculo referencial. La determinación de los valores de los flujos de comercio que están efectivamente sujetos a preferencias arancelarias puede ser calculada a partir de: (i) la información desagregada según régimen arancelario de ingreso que ponga a disposición la aduana del socio comercial al que llegan nuestras exportaciones; o, (ii) el análisis de los Certificados de Origen Preferencial que acompañen a nuestras exportaciones en su trámite de ingreso al mercado del socio.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

exportaciones de químico (+US\$ 90,3 millones), maderas y papeles (+US\$ 14,5 millones), pesquero (+US\$ 4,4 millones), entre los que más se incrementaron por flujo.

- En el 14° año de vigencia destacó el incremento del valor exportado de productos tradicionales como residual 6 (+US\$ 40,3 millones) y carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas (+US\$ 28,8 millones), y de productos no tradicionales como ácido sulfúrico (+US\$ 113,1 millones), demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales (+US\$ 11,5 millones), demás conductores eléctricos (+US\$ 10,0 millones), entre los que más se incrementaron.
- En el 14° año de vigencia, se exportaron un total de 2 835 productos (subpartidas arancelarias de 10 dígitos), de los cuales 2 798 fueron productos no tradicionales (99% del total). Asimismo, se incrementó el valor exportado de 1 688 productos no tradicionales, 839 de los cuales crecieron en más del 50%.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 3 - Exportaciones Perú–Chile según tipo y sector
14 años de vigencia del TLC Perú–Chile**

Tipo/sector	US\$ Millones														14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	810,4	1 446,2	2 074,1	1 972,1	1 562,4	1 498,6	1 055,2	1 038,5	1 049,1	1 227,6	1 350,0	1 145,0	1 878,8	2 020,3	20 128,5	100,0%	2,0%
Tradicional	481,0	983,3	1 443,8	1 264,6	817,1	815,2	373,4	417,2	394,6	472,3	544,4	392,5	722,4	799,0	9 920,7	49,3%	-2,3%
Agrícola	1,5	1,4	3,6	2,5	1,5	1,6	0,9	1,2	1,2	1,5	2,1	1,9	3,6	3,4	27,9	0,1%	-1,6%
Minero	325,3	681,2	955,7	674,0	469,7	499,4	274,5	333,2	247,8	269,3	265,5	271,0	589,7	597,3	6 453,5	32,1%	-1,5%
Pesquero	39,6	116,4	135,3	112,1	169,1	133,0	59,6	58,3	48,0	63,4	48,2	42,6	36,8	50,2	1 112,7	5,5%	-3,1%
Petróleo y gas natural	114,6	184,3	349,2	476,0	176,8	181,2	38,4	24,6	97,6	138,1	228,6	77,0	92,4	148,0	2 326,6	11,6%	-4,8%
No Tradicional	329,4	462,9	630,4	707,5	745,3	683,4	681,8	621,3	654,5	755,3	805,6	752,6	1 156,4	1 221,4	10 207,8	50,7%	8,0%
Agropecuario	40,6	69,3	80,0	80,4	107,1	113,3	139,8	145,4	148,2	200,1	200,6	228,3	350,0	346,0	2 249,1	11,2%	17,4%
Artesanías	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,8	0,0%	0,0%
Maderas y papeles	20,7	30,0	55,1	48,8	46,7	47,4	36,9	41,9	44,0	47,8	49,4	35,9	49,7	64,2	618,6	3,1%	8,0%
Metal mecánico	59,2	63,0	72,6	79,2	103,5	107,9	93,5	92,9	98,9	111,1	98,3	92,9	121,7	124,3	1 319,0	6,6%	8,5%
Minería no metálica	26,3	40,2	41,2	58,1	81,3	82,3	87,6	79,6	85,3	79,0	72,1	66,2	105,1	97,4	1 001,7	5,0%	10,9%
Pesquero	2,0	4,4	21,5	14,2	7,4	8,3	8,0	5,9	5,9	5,2	4,9	3,0	5,6	10,1	106,4	0,5%	3,5%
Piel y cueros	1,0	1,2	1,4	1,4	1,4	1,9	1,3	0,9	1,1	1,6	1,0	1,4	0,9	0,5	17,0	0,1%	-5,8%
Químico	99,5	130,2	230,9	267,2	248,7	204,8	215,3	165,5	169,3	203,6	262,9	237,3	322,2	412,5	3 169,8	15,7%	7,2%
Sidero-metalúrgico	28,5	51,3	37,8	61,7	47,3	22,9	23,3	22,0	26,2	24,1	34,4	21,5	61,3	45,0	507,3	2,5%	-3,2%
Textil	43,6	63,9	77,4	82,3	85,2	75,5	58,7	52,0	61,0	66,6	67,8	50,6	110,2	104,8	999,4	5,0%	5,9%
Varios (incluye joyería)	7,9	9,2	12,6	14,3	16,6	19,2	17,4	15,1	14,6	16,1	14,2	15,4	29,5	16,5	218,7	1,1%	1,7%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú-Chile según tipo y sector
13° año y 14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

Tipo / Sector	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	1 878,8	100,0%	2 020,3	100,0%	7,5%
Tradicional	722,4	38,5%	799,0	39,5%	10,6%
Minero	589,7	31,4%	597,3	29,6%	1,3%
Metales menores	539,4	28,7%	549,6	27,2%	1,9%
Zinc	23,3	1,2%	27,9	1,4%	19,6%
Cobre	18,8	1,0%	12,7	0,6%	-32,6%
Plata refinada	3,2	0,2%	3,5	0,2%	8,7%
Plomo	0,4	0,0%	2,4	0,1%	513,6%
Estaño	0,8	0,0%	0,8	0,0%	-1,5%
Oro	2,0	0,1%	0,4	0,0%	-79,8%
Hierro	1,7	0,1%	0,0	0,0%	-100,0%
Petróleo y gas natural	92,4	4,9%	148,0	7,3%	60,3%
Derivados de petróleo	79,1	4,2%	148,0	7,3%	87,2%
Petróleo crudo	13,3	0,7%	-	0,0%	-100,0%
Pesquero	36,8	2,0%	50,2	2,5%	36,5%
Aceite de pescado	34,2	1,8%	49,5	2,5%	44,8%
Harina de pescado	2,6	0,1%	0,7	0,0%	-71,5%
Agrícola	3,6	0,2%	3,4	0,2%	-4,3%
Café	3,2	0,2%	3,1	0,2%	-4,7%
Azúcar y chancaca	0,3	0,0%	0,3	0,0%	2,0%
Algodón	-	0,0%	0,0	0,0%	-
Resto	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-25,9%
No Tradicional	1 156,4	61,5%	1 221,4	60,5%	5,6%
Agropecuario	350,0	18,6%	346,0	17,1%	-1,1%
Artesanías	0,1	0,0%	0,1	0,0%	-41,3%
Maderas y papeles	49,7	2,6%	64,2	3,2%	29,2%
Metal mecánico	121,7	6,5%	124,3	6,2%	2,1%
Minería no metálica	105,1	5,6%	97,4	4,8%	-7,3%
Pesquero	5,6	0,3%	10,1	0,5%	78,4%
Piel y cueros	0,9	0,0%	0,5	0,0%	-43,4%
Químico	322,2	17,1%	412,5	20,4%	28,0%
Sidero-metalúrgico	61,3	3,3%	45,0	2,2%	-26,6%
Textil	110,2	5,9%	104,8	5,2%	-4,9%
Varios (incluye joyería)	29,5	1,6%	16,5	0,8%	-44,2%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Chile según principales productos exportados
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			1 878,8	100%	2 020,3	100%	7,5%
1	2613900000	Minerales de molibdeno y sus concentrados, sin tostar	539,4	28,7%	549,5	27,2%	1,9%
2	2807001000	Ácido sulfúrico	94,4	5,0%	207,5	10,3%	119,8%
3	2710192210	Residual 6	37,2	2,0%	77,5	3,8%	108,4%
4	0804400000	Paltas frescas o secas	115,0	6,1%	70,0	3,5%	-39,2%
5	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	39,6	2,1%	68,4	3,4%	72,7%
6	1504201000	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, en bruto sin modificar químicamente	32,4	1,7%	44,6	2,2%	37,6%
7	6907220000	Placas y baldosas, para pavimentación o revestimientos, excepto las de las subpartidas 690730 y 690740 con un coeficiente de absorción de agua superior al 0,5 % pero inferior o igual al 10 %, en peso.	39,6	2,1%	35,2	1,7%	-11,1%
8	3823190000	Demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado	17,0	0,9%	28,5	1,4%	67,4%
9	7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	23,3	1,2%	27,9	1,4%	19,6%
10	2523100000	Cementos sin pulverizar («clinker»)	29,6	1,6%	27,9	1,4%	-5,8%
11	1511900000	Demás aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente; excepto aceite en bruto	27,1	1,4%	24,4	1,2%	-9,7%
12	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	9,3	0,5%	18,2	0,9%	95,8%
13	2835250000	Hidrogenoortofosfato de calcio («fosfato dicálcico»)	9,4	0,5%	17,8	0,9%	89,3%
14	1902190000	Demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma que no contengan huevo	9,0	0,5%	15,4	0,8%	70,5%
15	7326110000	Bolas y artículos similares para molinos, forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo, de hierro o de acero	9,3	0,5%	15,3	0,8%	64,2%
Resto de productos			847,2	45,1%	792,3	39,2%	-6,5%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo con el valor exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 6 - Exportaciones Perú-Chile, principales productos exportados del sector tradicional
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones Tradicionales			722,4	100%	799,0	100%	10,6%
1	2613900000	Minerales de molibdeno y sus concentrados, sin tostar	539,4	74,7%	549,5	68,8%	1,9%
2	2710192210	Residual 6	37,2	5,1%	77,5	9,7%	108,4%
3	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	39,6	5,5%	68,4	8,6%	72,7%
4	1504201000	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, en bruto sin modificar químicamente	32,4	4,5%	44,6	5,6%	37,6%
5	7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	23,3	3,2%	27,9	3,5%	19,6%
6	2603000000	Minerales de cobre y sus concentrados	11,7	1,6%	10,6	1,3%	-9,3%
7	1504209000	Demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, que no están en bruto ni modificadas químicamente	1,8	0,2%	4,9	0,6%	174,4%
8	7106911000	Plata (incluida la plata dorada y platinada) en bruto, sin alear	3,2	0,4%	3,5	0,4%	8,7%
9	7404000000	Desperdicios y desechos, de cobre	7,2	1,0%	2,1	0,3%	-70,7%
10	2607000000	Minerales de plomo y sus concentrados		0,0%	2,1	0,3%	-
11	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	1,9	0,3%	1,7	0,2%	-9,3%
12	0901211000	Café tostado, sin descafeinar, en grano	1,2	0,2%	1,2	0,2%	-0,1%
13	2710193800	Otros aceites lubricantes	2,1	0,3%	1,1	0,1%	-46,7%
14	8001100000	Estaño en bruto sin alear	0,8	0,1%	0,8	0,1%	-1,5%
15	2301201100	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	2,6	0,4%	0,7	0,1%	-71,5%
Resto de productos tradicionales			18,0	2,5%	2,3	0,3%	-87,1%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo con el valor exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 7 - Exportaciones Perú-Chile, principales productos exportados del sector no tradicional
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones No tradicionales			1 156,4	100%	1 221,4	100%	5,6%
1	2807001000	Ácido sulfúrico	94,4	8,2%	207,5	17,0%	119,8%
2	0804400000	Paltas frescas o secas	115,0	9,9%	70,0	5,7%	-39,2%
3	6907220000	Placas y baldosas, para pavimentación o revestimientos, excepto las de las subpartidas 690730 y 690740 con un coeficiente de absorción de agua superior al 0,5 % pero inferior o igual al 10 %, en peso.	39,6	3,4%	35,2	2,9%	-11,1%
4	3823190000	Demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado	17,0	1,5%	28,5	2,3%	67,4%
5	2523100000	Cementos sin pulverizar («clinker»)	29,6	2,6%	27,9	2,3%	-5,8%
6	1511900000	Demás aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente; excepto aceite en bruto	27,1	2,3%	24,4	2,0%	-9,7%
7	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	9,3	0,8%	18,2	1,5%	95,8%
8	2835250000	Hidrogenoortofosfato de calcio («fosfato dicálcico»)	9,4	0,8%	17,8	1,5%	89,3%
9	1902190000	Demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma que no contengan huevo	9,0	0,8%	15,4	1,3%	70,5%
10	7326110000	Bolas y artículos similares para molinos, forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo, de hierro o de acero	9,3	0,8%	15,3	1,3%	64,2%
11	1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	9,4	0,8%	15,1	1,2%	59,7%
12	2523290000	Demás cemento portland	12,1	1,0%	13,7	1,1%	13,5%
13	5608110000	Redes confeccionadas para la pesca de materias textiles sintéticas o artificiales	10,6	0,9%	13,4	1,1%	26,0%
14	3923302000	Preformas	12,1	1,0%	13,2	1,1%	9,4%
15	2815120000	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica), en disolución acuosa (lejía de sosa o soda cáustica)	7,1	0,6%	12,4	1,0%	74,9%
Resto de productos no tradicionales			745,4	64,5%	693,5	56,8%	-7,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo con el valor exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Chile, se registraron 2 216 nuevos productos⁷ exportados⁸ a Chile, por un monto total de US\$ 994 millones. De este total, el 98,1% pertenece al sector no tradicional, destacando los rubros de metal mecánico (con una participación de 29,2%), químico (18,2%) y agropecuario (13,3%).
- En cuanto a la supervivencia de nuevos productos exportados, de los 313 nuevos productos exportados a Chile en el 1° año, 29 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 299 nuevos productos exportados en el 2° año, 18 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 265 nuevos productos exportados en el 3° año, 21 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 161 nuevos productos exportados en el 4° año, 13 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 189 nuevos productos exportados en el 5° año, 7 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 140 nuevos productos exportados en el 6° año, 7 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 139 nuevos productos exportados en el 7° año, 12 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 102 nuevos productos exportados en el 8° año, 2 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 111 nuevos productos exportados en el 9° año, 5 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 105 nuevos productos exportados en el 10° año, 8 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 114 nuevos productos exportados en el 11° año, 11 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 90 nuevos productos exportados en el 12° año, 24 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 98 nuevos productos exportados en el 13° año, 32 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia.
- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Chile, se ha registrado 6 507 nuevas empresas exportadoras⁹ a Chile¹⁰ (US\$ 4 778 millones).

⁷ Se define como nuevos productos, a aquellas partidas arancelarias a 10 dígitos, que no fueron exportadas entre enero 2005 - febrero 2009 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigor del TLC con Chile. Se consideran productos exportados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

⁸ En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 313 nuevos productos exportados a Chile. En el 2° año de vigencia se exportaron 299 nuevos productos. En el 3° año de vigencia se exportaron 265 nuevos productos. En el 4° año de vigencia se exportaron 161 nuevos productos. En el 5° año de vigencia se exportaron 189 nuevos productos. En el 6° año de vigencia se exportaron 140 nuevos productos. En el 7° año de vigencia se exportaron 139 nuevos productos. En el 8° año de vigencia se exportaron 102 nuevos productos. En el 9° año de vigencia se exportaron 111 nuevos productos. En el 10° año de vigencia se exportaron 105 nuevos productos. En el 11° año de vigencia se exportaron 114 nuevos productos. En el 12° año de vigencia se exportaron 90 nuevos productos. En el 13° año de vigencia se exportaron 98 nuevos productos. Finalmente, en el 14° año de vigencia se exportaron 90 nuevos productos.

⁹ Se define como nueva empresa aquella que no exportó a Chile durante el periodo enero 2005 – febrero 2009 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del TLC. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

¹⁰ En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 449 nuevas empresas exportadoras a Chile, en el 2° año de vigencia se registraron 470 nuevas empresas exportadoras, en el 3° año de vigencia se registraron 490 nuevas empresas exportadoras, en el 4° año de vigencia se registraron 450 nuevas empresas exportadoras, en el 5° año de vigencia se registraron 478 nuevas empresas exportadoras, en el 6° año de vigencia se registraron 459 nuevas empresas exportadoras, en el 7° año de vigencia se registraron 420 nuevas empresas exportadoras, en el 8° año de vigencia se registraron 428 nuevas empresas exportadoras, en el 9° año de vigencia se registraron 412 nuevas empresas exportadoras, en el 10° año de vigencia se registraron 465 nuevas empresas exportadoras, en el 11° año de vigencia se registraron 463 nuevas empresas exportadoras, en el 12° año de vigencia se registraron 429 nuevas empresas exportadoras, en el 13° año de vigencia se registraron 613 nuevas empresas exportadoras. Finalmente, en el 14° año de vigencia se registraron 481 nuevas empresas exportadoras.

- En cuanto a la supervivencia de nuevas empresas exportadoras, de las 449 nuevas empresas registradas en el 1° año, sólo 20 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 470 nuevas empresas registradas en el segundo año, sólo 18 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia. De las 490 nuevas empresas registradas en el tercer año, sólo 23 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia. De las 450 nuevas empresas exportadoras registradas en el cuarto año, sólo 25 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 478 nuevas empresas exportadoras registradas en el quinto año, sólo 31 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 459 nuevas empresas exportadoras registradas en el sexto año, sólo 24 siguieron exportando durante los 14 años vigencia. De las 420 nuevas empresas exportadoras registradas en el sétimo año, sólo 34 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 428 nuevas empresas exportadoras registradas en el octavo año, sólo 39 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 412 nuevas empresas exportadoras registradas en el noveno año, sólo 43 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 465 nuevas empresas exportadoras registradas en el décimo año, sólo 55 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 463 nuevas empresas exportadoras registradas en el décimo primer año, sólo 85 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De las 429 nuevas empresas exportadoras registradas en el décimo segundo año, sólo 132 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia del TLC. De las 429 nuevas empresas exportadoras registradas en el décimo tercer año, sólo 222 siguieron exportando durante los 14 años de vigencia del TLC con Chile.

Cuadro 8 – Nuevos productos exportados al 14° año de vigencia del TLC Perú–Chile

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	994,4	100,0%	2 216	100,0%
Tradicional	258,8	26,0%	42	1,9%
Agrícola	2,0	0,2%	16	0,7%
Minero	64,7	6,5%	13	0,6%
Petróleo y gas natural	192,1	19,3%	12	0,5%
Pesquero	-	0,0%	1	0,0%
No Tradicional	735,6	74,0%	2 174	98,1%
Metal mecánico	162,2	16,3%	647	29,2%
Químico	208,8	21,0%	403	18,2%
Agropecuario	118,6	11,9%	294	13,3%
Textil	129,6	13,0%	275	12,4%
Sidero-metalúrgico	71,2	7,2%	175	7,9%
Varios (incluye joyería)	11,5	1,2%	157	7,1%
Minería no metálica	16,4	1,6%	93	4,2%
Maderas y papeles	14,0	1,4%	86	3,9%
Pesquero	3,0	0,3%	29	1,3%
Pieles y cueros	0,5	0,0%	12	0,5%
Artesanías	0,0	0,0%	3	0,1%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados al 14° año de vigencia del TLC Perú-Chile

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Al 14° año de vigencia del TLC	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					994,4	100,0%
1	2710192119	Tradicional	Petróleo y gas natural	Los demás diesel 2	107,2	10,8%
2	3823190000	No Tradicional	Químico	Demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado	97,7	9,8%
3	5603110000	No Tradicional	Textil	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso inferior o igual a 25 g/m2	62,0	6,2%
4	2616100000	Tradicional	Minero	Minerales de plata y sus concentrados	32,1	3,2%
5	2710111900	Tradicional	Petróleo y gas natural	Demás gasolinas sin tetraetilo de plomo, para motores de vehículos automóviles	26,8	2,7%
6	5603940000	No Tradicional	Textil	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de peso superior a 150 g/m2, excepto de filamentos sintéticos o artificiales	21,8	2,2%
7	2710192111	Tradicional	Petróleo y gas natural	Diesel 2, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm	21,2	2,1%
8	2710191400	Tradicional	Petróleo y gas natural	Queroseno	21,0	2,1%
9	3808929100	No Tradicional	Químico	Fungicidas que contengan compuestos de cobre	20,7	2,1%
10	8904009000	No Tradicional	Metal mecánico	Demás remolcadores y barcos empujadores que no sean menores o iguales a 50 t	18,5	1,9%
11	8429510000	No Tradicional	Metal mecánico	Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	18,1	1,8%
12	7404000000	Tradicional	Minero	Desperdicios y desechos, de cobre	15,5	1,6%
13	0406100000	No Tradicional	Agropecuario	Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón	13,8	1,4%
14	1513211000	No Tradicional	Agropecuario	Aceites de almendra de palma, en bruto, incluso refinado, pero sin modificar químicamente	11,8	1,2%
15	2710121339	Tradicional	Petróleo y gas natural	Los demás gasolinas sin tetraetilo de plomo con un número de octano research (ron) superior o igual a 90, pero inferior a 95	11,5	1,2%
Resto de nuevos productos					494,7	49,7%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Cuadro 10 – Valor exportado y número de nuevos exportadores Al 14° año de vigencia del TLC Perú-Chile

Nuevos exportadores	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Total	4 777,5	100,0%	6 507	100,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Por otro lado, si se compara la evolución del número de exportadores peruanos a Chile entre el 3° y el 14° año de vigencia del acuerdo y se los clasifica en función de su tamaño empresarial, podemos observar que el número de exportadores en total se incrementó en 29,0% entre dichos periodos. En particular, el número de exportadores que son MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) aumento en 12,5%, y el valor exportado por este grupo de empresas se incrementó en 109%, entre el 3° y 14° año de vigencia del acuerdo.

**Cuadro 11 – Valor exportado y número de exportadores
3° y 14° años de vigencia del TLC Perú-Chile**

Valor (US\$ millones)			
Tamaño ¹	3 año	14 año	Var. 14 año / 3 año
Grande	2 002,1	1 867,8	-7%
Mediana	12,7	37,3	193%
Pequeña	43,0	91,0	112%
Micro	16,3	22,0	35%
Otros ²	0,0	2,2	-
Total	2 074,1	2 020,3	-3%
Mipymes	72,0	150,4	109,0%
Part.	3,5%	7,4%	

Números de Exportadoras			
Tamaño ¹	3 año	14 año	Var. 14 año / 3 año
Grande	614	907	47,7%
Mediana	85	120	41,2%
Pequeña	434	482	11,1%
Micro	460	499	8,5%
Otros ²	11	61	-
Total	1 604	2 069	29,0%
Mipymes	979	1 101	12,5%
Part.	61,0%	53,2%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

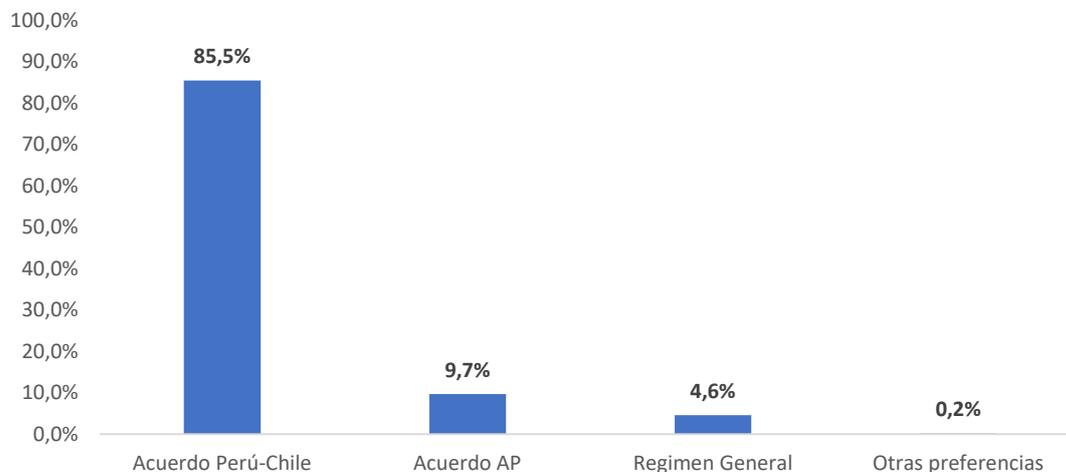
Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio, sin clasificación disponible.

2.2.1.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A CHILE

- Según datos de Aduanas Chile para el 14° año de vigencia:
 - ✓ 85,5% del total exportado se acoge a las preferencias brindadas por el acuerdo bilateral.
 - ✓ 9,7% adicional estaría ingresando por las preferencias en el marco de la Alianza del Pacífico.
 - ✓ 4,6% del total exportado ingresa sin preferencias arancelarias.

**Gráfico 1- Régimen de ingreso de las Exportaciones de Perú a Chile, Aduanas Chile
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**


Fuente: ADUANAS CHILE

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

- ✓ En el 14° año de vigencia, entre las principales subpartidas a 6 dígitos que registraron su ingreso bajo preferencias del acuerdo bilateral tenemos a los minerales de molibdeno (el 94,6% del total exportado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); ácido sulfúrico (el 97% del total exportado ingreso con preferencias); paltas (98,3% ingresó con preferencias); grasas y aceites de pescado (98,6% ingresó con preferencias); baldosas y losas (98,4% ingresó con preferencias); ácidos grasos monocarboxílicos (99,7% ingresó con preferencias); cinc en bruto (100% ingresó con preferencias); aceite de palma (71,6% ingresó con preferencias); cementos sin pulverizar (100% ingresó con preferencias); hidrogeno ortofosfato de calcio (100% ingreso con preferencias); pastas alimenticias sin cocer (99,9% ingresó con preferencias; entre otros.

Cuadro 12 - Exportaciones Perú-Chile, principales productos exportados, bajo preferencias del acuerdo bilateral
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile

N°	Subpartida a 6 dígitos	Descripción	14° año de vigencia		
			US\$ Mill.	Part.	% Ingreso por TLC
Total Exportaciones			1 949,1	100,0%	85,5%
1	261390	Minerales de molibdeno y sus concentrados (exc. tostados)	558,2	28,6%	94,6%
2	280700	Ácido sulfúrico, óleum	249,7	12,8%	97,0%
3	271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, nep	95,4	4,9%	0,5%
4	080440	Aguacates "paltas", frescos o secos	68,6	3,5%	98,3%
5	271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, nep	95,4	4,9%	0,5%
6	150420	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente (exc. aceites de hígado de pescado)	59,7	3,1%	98,6%
7	690722	Baldosas y losas para pavimentos, chimeneas o muros, de un coeficiente de absorción de agua en peso > 0,5% pero <= 10% (excl. refractario, cubos de vidrio y cerámica de acabado)	44,0	2,3%	98,4%
8	382319	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado (exc. ácido esteárico, ácido oleico y ácidos grasos del "tall oil")	30,5	1,6%	99,7%
9	790111	Cinc en bruto, sin alear, con un contenido de cinc >= 99,99% en peso	27,5	1,4%	100,0%
10	252310	Cementos sin pulverizar "clinker"	42,3	2,2%	100,0%
11	151190	Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente (exc. aceite de palma en bruto)	24,7	1,3%	71,6%
12	847490	Partes de máquinas y de aparatos para preparar y trabajar materias minerales de la partida 8474, n.c.o.p.	15,5	0,8%	34,3%
13	283525	Hidrogenoortofosfato de calcio "fosfato dicálcico"	19,8	1,0%	100,0%
14	190219	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, que no contengan huevo	15,8	0,8%	99,9%
15	732611	Bolas y artículos simil. para molinos, de hierro o acero, forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo	15,5	0,8%	84,1%
Resto de productos			586,4	30,1%	

Fuente: ADUANAS CHILE

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE¹¹

La sección 2.2.2 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de importación de bienes de Perú desde Chile -- destacando la evolución de los sectores/rubros de importación--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 14 años de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde Chile creció a una tasa promedio anual de 2,0%, acumulando un total de US\$ 16 728 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 1,0%. Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios crecieron a una tasa promedio anual de 2,5%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción crecieron en 0,8%. En este periodo, las compras de materias primas y productos intermedios registraron una participación de 59,6%, mientras que las de bienes de consumo tuvieron una participación de 26,2%.
- En el 14° año de vigencia¹², el valor de las importaciones peruanas desde Chile alcanzó los US\$ 1 445 millones (+14,3% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). Según el arancel NMF actual de Perú, un 71,8% de las importaciones desde Chile puede ingresar libre de arancel. Por otro lado, el 100% de las importaciones pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre al 14° año de vigencia, por lo que podrían haber ingresado a nuestro país con arancel cero gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹³.
- En el 14° año de vigencia las importaciones se concentraron en materias primas y productos intermedios para la industria (participación de 59%); bienes de consumo no duradero (19%); y bienes de capital para la industria (9%). Además, se incrementaron las compras de combustibles, lubricantes y productos conexos (+371% respecto al 13° año de vigencia); y bienes de capital para la agricultura (+28%). De otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria crecieron en 21%, mientras que las importaciones de bienes de capital para la industria crecieron en 16%.
- En el 14° año de vigencia, según el arancel NMF de Perú actual, un 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, un 80,9% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 22,8% de las importaciones de bienes de consumo desde Chile podrían haber ingresado libres de arancel.
- En el 14° año de vigencia del TLC, se destacó el incremento de las importaciones de las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente laminadas o extrudidas en caliente (+US\$ 57,2 millones), explosivos preparados, excepto de pólvora a base nitrato de (+US\$ 47,0 millones) y demás desperdicios y desechos (chatarra) de fundición, de hierro o acero (+US\$ 33,6 millones), entre las más importantes respecto al incremento de flujo.

¹¹ Los flujos de importación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

¹² Periodo comprendido entre marzo 2022-febrero 2023

¹³ Asumiendo que se emplean al 100% las preferencias arancelarias disponibles (y que el arancel NMF de Perú no fuera cero para el 71,8% de las importaciones desde Chile que ingresan bajo ese régimen).

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 13 - Importaciones Perú-Chile, según uso/destino económico (CUODE)
14 años de vigencia del TLC Perú - Chile**

CUODE	US\$ Millones														14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	247,1	283,2	295,7	315,9	353,6	342,3	362,6	338,5	350,9	348,1	303,0	272,4	283,4	280,6	4 377,2	26,2%	1,0%
Materias primas y productos intermedios	569,9	596,2	807,5	698,4	677,3	690,4	635,0	601,5	649,3	831,1	807,3	602,6	803,9	997,8	9 968,2	59,6%	2,5%
Bienes de capital y materiales de construcción	132,2	148,1	212,7	196,0	196,3	194,0	170,7	175,6	166,1	157,8	149,7	138,1	176,3	166,3	2 379,6	14,2%	0,8%
Diversos	0,2	0,3	0,3	0,8	0,0	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0	0,1	-	0,2	0,0	2,7	0,0%	-10,8%
Total general	949,4	1 027,7	1 316,1	1 211,1	1 227,2	1 226,9	1 168,4	1 115,8	1 166,3	1 336,9	1 260,1	1 013,2	1 263,7	1 444,8	16 727,8	100,0%	2,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 14 - Importaciones Perú-Chile, según uso/destino económico (CUODE)
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

CUODE	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	283,4	22,4%	280,6	19,4%	-1,0%
Bienes de consumo no duradero	273,6	21,6%	271,7	18,8%	-0,7%
Bienes de consumo duradero	9,8	0,8%	8,9	0,6%	-9,1%
Materias primas y productos intermedios	803,9	63,6%	997,8	69,1%	24,1%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	12,1	1,0%	57,0	3,9%	371,0%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	81,9	6,5%	82,5	5,7%	0,8%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	709,9	56,2%	858,3	59,4%	20,9%
Bienes de capital y materiales de construcción	176,3	13,9%	166,3	11,5%	-5,7%
Materiales de construcción	42,6	3,4%	29,4	2,0%	-31,1%
Bienes de capital para la agricultura	0,4	0,0%	0,5	0,0%	28,2%
Bienes de capital para la industria	110,1	8,7%	127,9	8,8%	16,1%
Equipos de transporte	23,1	1,8%	8,6	0,6%	-62,9%
Diversos	0,2	0,0%	0,0	0,0%	-73,8%
Total	1 263,7	100,0%	1 444,8	100,0%	14,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

**Cuadro 15 - Importaciones Perú-Chile, principales productos importados
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			1 263,7	100%	1 444,8	100%	14%
1	7228300000	Las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente laminadas o extrudidas en caliente	160,3	12,7%	217,5	15,1%	35,7%
2	2834210000	Nitratos de potasio	27,2	2,2%	56,5	3,9%	107,8%
3	3602002010	Explosivos preparados, excepto de pólvora a base nitrato de amonio con un contenido de nitrógeno total superior o igual a 34,5 % y densidad aparente superior o igual a 0,65 g/ml e inferior o igual a 0,85 g/ml (grado anfo)	5,3	0,4%	52,3	3,6%	891,5%
4	7204490000	Demás desperdicios y desechos (chatarra) de fundición, de hierro o acero	11,1	0,9%	44,7	3,1%	302,9%
5	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	39,5	3,1%	42,4	2,9%	7,4%
6	4804210000	Papel kraft para sacos (bolsas), crudos	22,8	1,8%	35,7	2,5%	56,8%
7	4407119000	Madera aserrada de pino excepto para fabricación de lápices	43,5	3,4%	35,5	2,5%	-18,5%
8	0808100000	Manzanas frescas	26,4	2,1%	29,0	2,0%	9,6%
9	2711120000	Gas propano, licuado	1,6	0,1%	26,9	1,9%	-
10	2711130000	Gas butano, licuados	2,2	0,2%	24,3	1,7%	995,4%
11	4410110000	Tableros de partículas de madera	23,2	1,8%	22,4	1,5%	-3,5%
12	4810920000	Demás papeles y cartones multicapas estucados por una o ambas caras por sustancias inorgánicas	19,2	1,5%	22,3	1,5%	16,0%
13	4703290000	Pasta química a la sosa (soda) o al sulfato, semiblanqueada o blanqueada, de maderas distinta de las coníferas, excepto la pasta para disolver	30,2	2,4%	22,1	1,5%	-26,9%
14	2309909000	Demás preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales.	17,3	1,4%	20,5	1,4%	18,1%
15	3902100000	Polipropileno	41,3	3,3%	17,2	1,2%	-58,4%
Resto de productos importados			792,6	62,7%	775,7	53,7%	-2,1%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor importado en el 14° año de vigencia

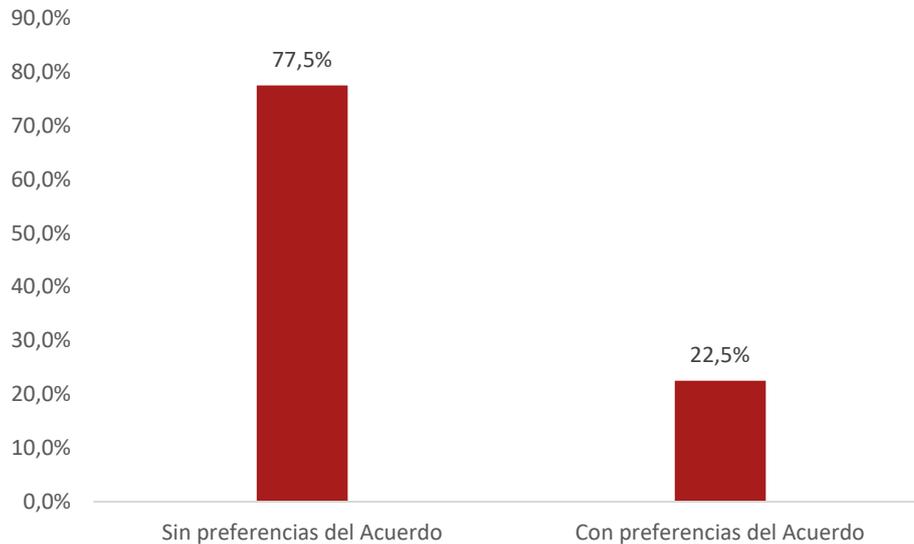
Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CHILE

- Según datos de SUNAT por Trato Preferencial Internacional 338 para el 14° año de vigencia:
 - ✓ 22,5% del total importado se acoge a las preferencias brindadas por el acuerdo comercial con Chile. Según CUODE:
 - 62,0% del total importado en bienes de consumo se acoge a las preferencias del acuerdo Perú-Chile
 - 15,1% del total importado en materias primas y productos intermedios se acoge a las preferencias del acuerdo Perú-Chile.

**Gráfico 2 - Importaciones de Perú desde Chile bajo TPI 338
13° año de vigencia del TLC Perú-Chile**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 16 – Importaciones Perú-Chile, según CUODE y bajo TPI 338
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

CUODE	14° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	280,6
TPI 338	62,0%	174,1
Resto	38,0%	106,6
Materias primas y productos intermedios	100,0%	997,8
TPI 338	15,1%	151,1
Resto	84,9%	846,7
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	166,3
TPI 338	0,1%	0,1
Resto	99,9%	166,2
Diversos	100,0%	0,0
TPI 338	70,5%	0,0
Resto	29,5%	0,0
Total general		1 444,8

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- ✓ En el 14° año de vigencia, entre las principales subpartidas que registraron su ingreso bajo preferencias del acuerdo tenemos al papel kraft para sacos (bolsas), crudos (el

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

julio 2023

97,4% del total exportado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); manzanas frescas (el 99,8% del total exportado ingreso con preferencias); tableros de partículas de madera (99,6% ingresó con preferencias); avena mondados (98,0% ingresó con preferencias); pañales para bebés (97,3% ingresó con preferencias); uvas secas (97,1% ingresó con preferencias); demás cereales (99,7% ingresó con preferencias); cigarrillos de tabaco rubio (100% ingresó con preferencias); demás vinos (95,9% ingreso con preferencias); placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular (84,4% ingresó con preferencias; entre otros.

**Cuadro 17 - Importaciones Perú-Chile, principales productos importados, bajo TPI 338
14° año de vigencia del TLC Perú-Chile**

N°	Subpartida	Descripción	14° año de vigencia		
			US\$ Mill.	Part.	% Ingreso por TLC
Total Importaciones			1 444,8	100,0%	99,8%
1	4804210000	Papel kraft para sacos (bolsas), crudos	35,7	2,5%	97,4%
2	0808100000	Manzanas frescas	29,0	2,0%	99,8%
3	4410110000	Tableros de partículas de madera	22,4	1,5%	99,6%
4	1104220000	Avena mondados, perlados, troceados o quebrantados	10,3	0,7%	98,0%
5	9619001000	Pañales para bebés	9,5	0,7%	97,3%
6	0806200000	Uvas secas, incluidas las pasas	9,4	0,6%	97,1%
7	1904900000	Demás cereales (excepto el maíz) en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (excepto la harina, grañones y sémola), precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte	8,9	0,6%	99,7%
8	2402202000	Cigarrillos de tabaco rubio	8,0	0,6%	100,0%
9	2204210000	Demás vinos; mosto de uva en el que la fermentación se ha impedido o cortado añadiendo alcohol en recipientes con capacidad inferior o igual a 2 litros	8,0	0,6%	95,9%
10	3920100000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de etileno	9,0	0,6%	84,4%
11	3923210000	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno	11,8	0,8%	64,2%
12	7010902000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, botaes, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; botaes para conservas, de vidrio; de capacidad superior a 0,33L pero inferior o igual a 1L	7,6	0,5%	98,9%
13	1904100000	Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado, precocidos o preparados de otro modo	6,9	0,5%	95,0%
14	7312109000	Los demás cables, de hierro o acero, sin aislar para electricidad	6,3	0,4%	96,9%
15	0808300000	Peras frescas	6,1	0,4%	99,5%
Resto de productos			1 255,9	86,9%	

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE